



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N°  
2322-179-L110 "SERVICIO DE COCTEL  
INAUGURACIÓN RAMADAS FIESTAS PATRIAS  
2010".

VALLENAR, Agosto 24 de 2010.-

**DECRETO EXENTO N° 5342/**

**VISTOS:**


- 1.- El memo. N° 128 de Depto. de Rentas Municipales de fecha 18 de Agosto de 2010.-
- 2.- El Memo. N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2010 de Jefe de Rentas Municipales.
- 3.- La Orden de Pedido N° 352 17 de Agosto de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 4.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 351 de fecha 19 de Agosto de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 6.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

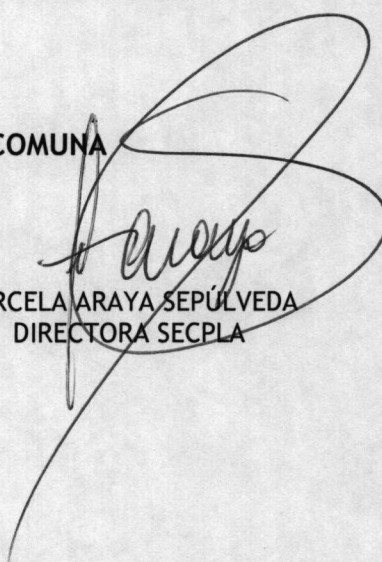
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-179-L110 "SERVICIO DE COCTEL INAUGURACIÓN RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2010".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-179-L110 "SERVICIO DE COCTEL INAUGURACIÓN RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2010".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-179-L110 "SERVICIO DE COCTEL INAUGURACIÓN RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2010" en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 31 de Agosto de 2010 a las 16:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
MARCELA ARAYA SEPÚLVEDA  
DIRECTORA SECPA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
  - Administrador Municipal
  - Dirección de Asesoría jurídica
  - Dirección de Control
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Encargado de Rentas Municipales
  - Jefe Depto. de Proyectos/SECPA
  - Depto. Licitaciones
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- NFR/MAS/EPFL/EA/PPH/fle.-